

Convocatoria para la provisión, mediante promoción interna, de 16 plazas de Oficial/la de Mantenimiento (edificios, jardinería, parque móvil y recursos y logística) del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

(Aprobada por acuerdo de la JGL, de 20 de noviembre y 15 de diciembre de 2020)

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Según lo establecido en la Base Décima de la Convocatoria el/la aspirante propuesto presentará en el Registro del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes los siguientes documentos acreditativos de que posee las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria:

- a) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
- b) Declaración de no estar incurso/a en causa de Incompatibilidad.
- c) Declaración jurada o promesa de poseer capacidad funcional suficiente para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo, Escala o Categoría Profesional objeto de la convocatoria.

El plazo de presentación de estos documentos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de aprobados en la intranet, en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El/la aspirante propuesto/a que dentro del plazo señalado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado/a y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

SERVICIO DE RR.HH.